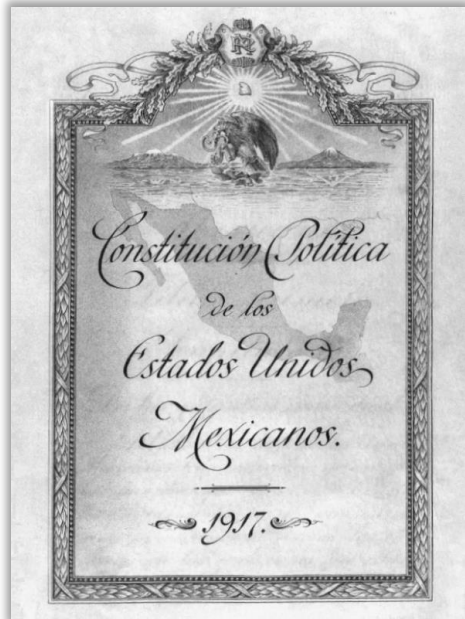


Participación de las entidades federativas en el **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**

7 diciembre 2023

Mandato constitucional

▶ ▶ ▶ 2006



Reforma del artículo 26 constitucional:

- El Estado contará con un **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica** cuyos datos serán considerados oficiales y de uso obligatorio en los términos que establezca la ley.
- La responsabilidad de **normar y coordinar dicho Sistema** estará a cargo de un **organismo autónomo** con facultades para regular la captación, procesamiento, publicación de la información y proveer a su observancia.

SNIEG orientado a producir información para la planeación nacional del desarrollo, así como para su seguimiento y evaluación.

Doble papel del INEGI: productor de información y coordinador del Sistema.

Ley del SNIEG

▶ ▶ ▶ 2008

Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) establece las bases de organización y funcionamiento del SNIEG.



Fundamentos



Finalidad

Suministrar a la sociedad y al Estado Información de **calidad, pertinente, veraz y oportuna**, para coadyuvar al desarrollo nacional.



Principios rectores

Serán principios rectores del Sistema los de **accesibilidad, transparencia, independencia y objetividad**.



Objetivos

El Sistema tendrá como objetivos **producir, difundir oportunamente, promover el conocimiento y uso, y conservar** la información.

Unidades del Estado (UE)



Áreas administrativas que cuenten con atribuciones para desarrollar **Actividades Estadísticas y Geográficas** o que cuenten con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional.

Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres niveles de gobierno.

Participación de las UE en los órganos colegiados del SNIEG



Consejo Consultivo Nacional:

5 representantes de grupos de las entidades federativas.

32 Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG)

Consejo Consultivo Nacional



Máximo órgano colegiado de participación y consulta del SNIEG, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno temas o asuntos relacionados con Información Estadística o Geográfica que contribuya al desarrollo nacional.

Integración:



- Presidencia del Instituto;
- Un representante de cada secretaría de la APF;
- Un representante del Poder Judicial;
- Un representante de la Cámara de Diputados;
- Un representante del Senado de la República;
- Un representante del Banco de México;
- Un representante del IFT;
- Secretaría Técnica (DGCSNIEG), y
- **Cinco representantes de las entidades federativas.**

Sur-Sureste

- **Oaxaca**
- Campeche
- Chiapas
- Quintana Roo
- Tabasco
- **Veracruz**
- Yucatán

Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica



Por Acuerdo 5a/XXIV/2009, de fecha 22 de junio de 2009, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la creación de los CEIEG.

Órgano colegiado de participación y consulta creado por acuerdo de la Junta de Gobierno, integrado por **representantes de las Unidades del Estado** y del Instituto, cuyo propósito es contribuir al desarrollo de la Información Estadística y/o Geográfica, así como a la integración y funcionamiento del Sistema.

¿Cómo participan las entidades federativas en el SNIEG?



Colaboran en los espacios de coordinación y concertación que ofrecen los **órganos colegiados** del Sistema.



Contribuyen a la generación de Información de Interés Nacional e Indicadores Clave.



Fomentan la participación de las UE en la integración de los **Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica**.



Impulsan la **capacitación y actualización** de las personas servidoras públicas de las Unidades del Estado.

Información de Interés Nacional



La Información de Interés Nacional (IIN) es **oficial** y de uso **obligatorio** para la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.



Cumple los siguientes criterios:

- Trata los **temas**, grupos de **datos** o **indicadores** considerados en el art. 78 de la Ley del SNIEG.
- Necesaria para sustentar el **diseño y la evaluación de las políticas públicas** de alcance nacional.
- Es generada en forma **regular y periódica**, y
- Se elabora con base en una **metodología científicamente sustentada**.

Podrá ser considerada como IIN la que resulte necesaria para prevenir y, en su caso, atender **emergencias o catástrofes** originadas por desastres naturales, y aquélla que se deba generar en virtud de un compromiso establecido en algún **tratado internacional**.

Información de Interés Nacional

▶ ▶ ▶ https://www.snieg.mx/snieg-iin-riin_v2

43 programas de Información de Interés Nacional:

- **11** determinados por la LSNIEG, y
- **32** en el marco de los Subsistemas.



The screenshot shows the SNI EG website interface. At the top, there is a navigation bar with the SNI EG logo and the text 'Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica'. Below this, there are several menu items: 'El SNI EG', 'Consejo Consultivo Nacional', 'Subsistemas Nacionales de Información', and 'INEGI como Unidad Central Coordinadora'. A search bar is located on the right side of the navigation bar.

The main content area is titled 'Relación de Información de Interés Nacional'. Below the title, there are four tabs: 'Marco jurídico', 'IIN conforme a la Ley del SNI EG', 'IIN aprobada por la Junta de Gobierno', and 'IIN por Subsistema'. The 'IIN por Subsistema' tab is currently selected.

Below the tabs, there is a text block: 'A continuación, se relacionan los programas de IIN que se han aprobado en el marco de cada Subsistema Nacional de Información, así como los Acuerdos que emitió para tales efectos la Junta de Gobierno del INEGI y la documentación soporte:'.

Below the text block, there is a table with the following columns: 'SNIDS', 'SNIE', 'SNIGMAOTU', and 'SNIGSPIJ'. The table is titled 'INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIAL'.

Información de Interés Nacional	Acuerdo	Publicación en el DOF	Archivo	Documentación soporte	Unidad del Estado Responsable
2022					
Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo	12 ^a /III/2022	4 de noviembre	PDF 176KB		Instituto Nacional de Estadística y Geografía

On the right side of the page, there is a sidebar with several links: 'Información de Interés Nacional', 'Acerca de', 'Relación de la Información de Interés Nacional', 'Calendario de IIN 2023', 'Formatos para la presentación de propuestas de IIN', 'Sistema de Compilación Normativa', 'Programas del SNI EG', and 'Acervo de Información de Interés Nacional'. At the bottom of the sidebar, there is a banner for 'CANAL DEL SNI EG' with an image of a laptop displaying the website.



Objetivo

Ofrecer al Estado Mexicano y a la sociedad información necesaria para el **diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas** de alcance nacional, así como apoyar al Estado Mexicano en la atención de **compromisos de información solicitada por organismos internacionales**.



Criterios de IC

- I. Necesarios para **sustentar el diseño, seguimiento y evaluación** de políticas públicas.
- II. Elaborados con **rigor conceptual y metodológico**.
- III. Producidos periódicamente con un **calendario de actualización**.
- IV. Atender los **temas** que establece la Ley del SNI EG.

Catálogo Nacional de Indicadores



Los **345 IC** son generados y actualizados por **24 Unidades del Estado**, los cuales han sido aprobados por la Junta de Gobierno y publicados en el DOF:

Demográfico y social	IC	Económico	IC	Medio ambiente	IC	Gobierno, seguridad pública y justicia	IC
INEGI	32	INEGI	60	SEDATU	34	INEGI	70
CONEVAL	19	BANXICO	11	CONAGUA	9	INMUJERES	3
SALUD	17	SHCP	8	INECC	6		73
SEP	13	SENER	8	INEGI	3		
CONAPO	11	SICT	4	SEMARNAT	3		
STPS	10	CONAHCYT	4	SENER	3		
BIENESTAR	3	IFT	3	CONAFOR	1		
INEA	3	SE	1		59		
IMSS	2		99				
IMJUVE	2						
INMUJERES	1						
INSP	1						
	114						

Catálogo Nacional de Indicadores

▶ ▶ ▶ <https://www.snieg.mx/cni/>

216 IC con datos para las entidades federativas:

- **176** estatal;
- **29** estatal y municipal;
- **2** área metropolitana (Veracruz y Tampico), y
- **9** ciudad autorrepresentada (Veracruz).

MÉXICO

SNIEG
Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica

Catálogo Nacional de Indicadores

Martes 29 de Agosto de 2023

El Catálogo Nacional de Indicadores

- Consulta
- Actualizaciones
- El CNI

Económico: Número de turistas internacionales

En mayo de 2023, el número de viajeros ingresados en el país fue de 3,262,288 al compararlo con el mismo mes del año anterior presenta un incremento del 9.2% .
Responsable: BANXICO

Viernes 21 de abril de 2023

Se incorporan cuatro nuevos Indicadores Clave en materia de trabajo y previsión social; dos de ellos serán generados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS):

1. Puestos de trabajo registrados por los patrones en el Instituto Mexicano del Seguro Social.
2. Nivel del salario diario de los puestos de trabajo registrados por los patrones en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Estos indicadores se actualizarán mensualmente con la finalidad de difundir en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), las variables primarias de información para el cálculo de dos Indicadores Clave que se han utilizado desde 2011.

Así también, dos Indicadores Clave serán actualizados trimestralmente por el INEGI con información de la Encuesta Mensual de Servicios; permitirán conocer y evaluar la eficiencia del aporte del factor trabajo al proceso productivo, para contribuir al uso eficiente del capital humano:

3. Índice de productividad laboral en los servicios privados no financieros
4. Índice del costo unitario de la mano de obra en los servicios privados no financieros

Catálogo Nacional de Indicadores

El CNI se integra por 342 Indicadores Clave generados periódicamente por 20 dependencias de la APF y cuatro órganos constitucionales autónomos.

SNIEG

IC que atienden acuerdos internacionales

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
SIODM México

IC: 45

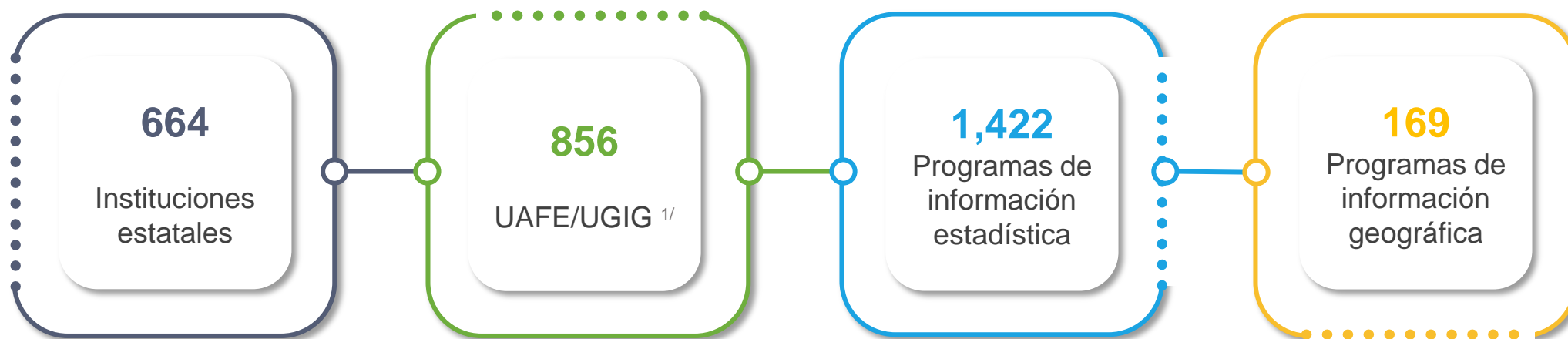
Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG)



Oferta de información estadística y geográfica oficial generada en el país y **las instituciones** del sector público responsables de ella.

Al 30 de noviembre (actualización), RNIEG concentra 1,591 programas en total.

Resultados de la actualización 2023



Respecto a 2022, esto representa un **incremento de 15.1% en el número de instituciones participantes** y de **15.6% en cuanto a la cantidad de programas inscritos** en el ámbito local.

^{1/}UAFE: Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas
UGIG: Unidades Generadoras de Información Geográfica

▶ ▶ ▶ Resultados en el ámbito estatal

Particularmente, en el estado de **Veracruz**, se tiene registrada la siguiente oferta de información:



65 programas de información estadística generados por **16** instituciones.



37% de los programas estadísticos atienden el tema **demográfico y social**.



Seis programas de información geográfica que son generados por **cinco** instituciones.

Cuatro de las cuáles también generan información estadística



67% son generados por el método de **actualización cartográfica**.



55% se realizan utilizando algún elemento de infraestructura de información^{1/}.



63% de los programas registrados se difunden a través de una página web.

^{1/} Catálogos, clasificadores, registros estadísticos o geográficos, metodologías, normativa del SNIEG.

RNIEG

▶ ▶ ▶ <https://www.snieg.mx/RNIEG/>

SNIEG
Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica

AA **SNIEG** INEGI

RNIEG

Registros Nacionales de Información
Estadística y Geográfica

Componentes

Consulta

Acerca de

Captura 

Consulta por palabra



Actualización 2023

Las instituciones estatales actualizan su oferta de información estadística y geográfica oficial.

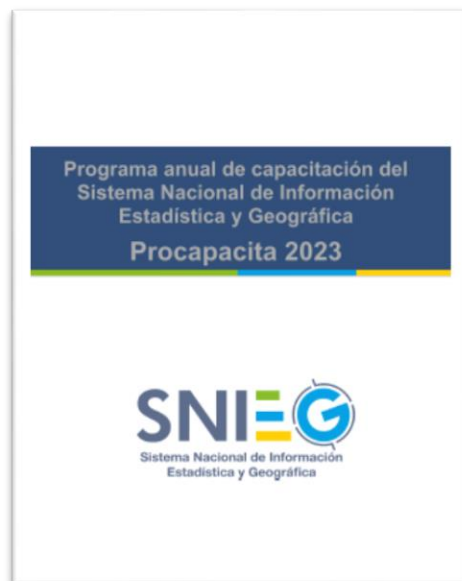
¡Entérate!



Bienvenido(a)

Los **RNIEG** compilan referencias básicas de la oferta estadística (**REN**) y geográfica (**RNIG**) oficial generada en las entidades federativas del país sobre los temas sociodemográfico, económico, ambiental y de seguridad pública. Estas referencias son proporcionadas por las instituciones públicas participantes y puestas a disposición a través de fichas que detallan la información que se produce, los productos o servicios resultantes, el lugar donde puede consultarse y otros datos que la describen.

Programa anual de capacitación del SNIEG (PROCAPACITA)



Fundamento normativo (LSNIEG)



Artículo 4.

Promover el conocimiento y el uso de la Información estadística y geográfica.



Artículo 36.

Elaborar un programa permanente y actualizado de formación y perfeccionamiento de capacidades técnicas.

Objetivo

Contribuir al **desarrollo de capacidades y habilidades técnicas** para la producción, difusión, uso y conservación de la Información Estadística y Geográfica **entre las personas servidoras públicas de las Unidades del Estado (UE)** .

PROCAPACITA



Líneas temáticas de capacitación:

- La **Normativa del SNIEG**;
- El **conocimiento del SNIEG** y la integración de las Unidades del Estado al Sistema;
- La promoción de **elementos conceptuales, técnicos y metodológicos** para la aplicación de la normativa en los procesos de generación de información estadística y geográfica; y
- La actualización en el uso de **mejores prácticas** o novedades nacionales e internacionales en conceptos, técnicas, metodologías, tecnologías aplicadas en la estadística y/o la geografía.

Difusión:

Se publican y difunden mensualmente de los eventos de capacitación a impartir por las Direcciones Generales, Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales del Instituto en el Portal del SNIEG.



¿Cómo contribuyen las entidades federativas al PESNIEG?

OE 1

Preservar un Sistema plenamente integrado, articulado y capaz de adaptarse a cambios en el entorno nacional e internacional.



- Aprovecha las oportunidades del **esfuerzo colectivo** para la **coordinación y concertación de acuerdos** en torno a la **generación de IEG**.
- Impulsa el **diálogo con los sectores social, privado y académico** a fin de enriquecer los procesos de producción de la IEG.
- Permite la **representación** de las áreas administrativas que tengan atribuciones para desarrollar AEG o que cuenten con registros administrativos que permitan obtener IIN a nivel **estatal y municipal**.

¿Cómo contribuyen las entidades federativas al PESNIEG?

OE 2

Garantizar la generación de IEG de calidad, pertinente, veraz, oportuna e inclusiva, y asegurar su adecuada conservación y resguardo.



- Facilita la **detección de las demandas emergentes de información** por parte de la sociedad y el Estado.
- Fortalece la **infraestructura de información del Sistema**, potencializando la **oferta** que se pone a disposición de la sociedad y el Estado.
- Fomenta el **desarrollo de capacidades y habilidades técnicas** para la producción, difusión, uso y conservación de la IEG.
- Promueve el **análisis de problemáticas sociales** tomando en cuenta las potenciales interacciones entre factores poblacionales, económicos, políticos y sociales.

¿Cómo contribuyen las entidades federativas al PESNIEG?

OE 3

Extender el uso y aprovechamiento de la Información Estadística y Geográfica conforme las necesidades y capacidades de las y los usuarios.



- Fomenta el **uso de la IEG** por parte de las UE a nivel estatal y municipal **durante sus procesos de planeación** para el desarrollo, el diseño, implementación y seguimiento de las políticas públicas, y en la provisión de bienes y servicios.
- Reconoce el valor de la IEG generada en el Sistema para **comprender los fenómenos sociales, económicos, geográficos y de gobierno**, el impacto que puede tener su uso sobre el bienestar de las personas, el ejercicio efectivo de sus derechos, y el desarrollo nacional.

¿Cómo contribuye Veracruz al fortalecimiento del Sistema?

01

Colabora en la **concertación de apoyos que facilitan el levantamiento de información** al interior de la entidad y sus municipios para la integración de la **IIN e IC**.

Censos de Gobierno

02

Coadyuva al **logro de los objetivos del Sistema** alineando su **Programa Estatal de Información Estadística y Geográfica** a los documentos programáticos del SNIEG.

03

Colabora en el fortalecimiento de generación de IEG mediante la aplicación de **proyectos de uso de información** y la **capacitación** a personas servidoras públicas.

04

Fomenta la participación de las UE que conforman el CEIEG en la **conformación y actualización de los RNIEG**.

05

Fomenta la **participación y coordinación entre los sectores público, social y académico** en el SNIEG con la finalidad de generar sinergias.

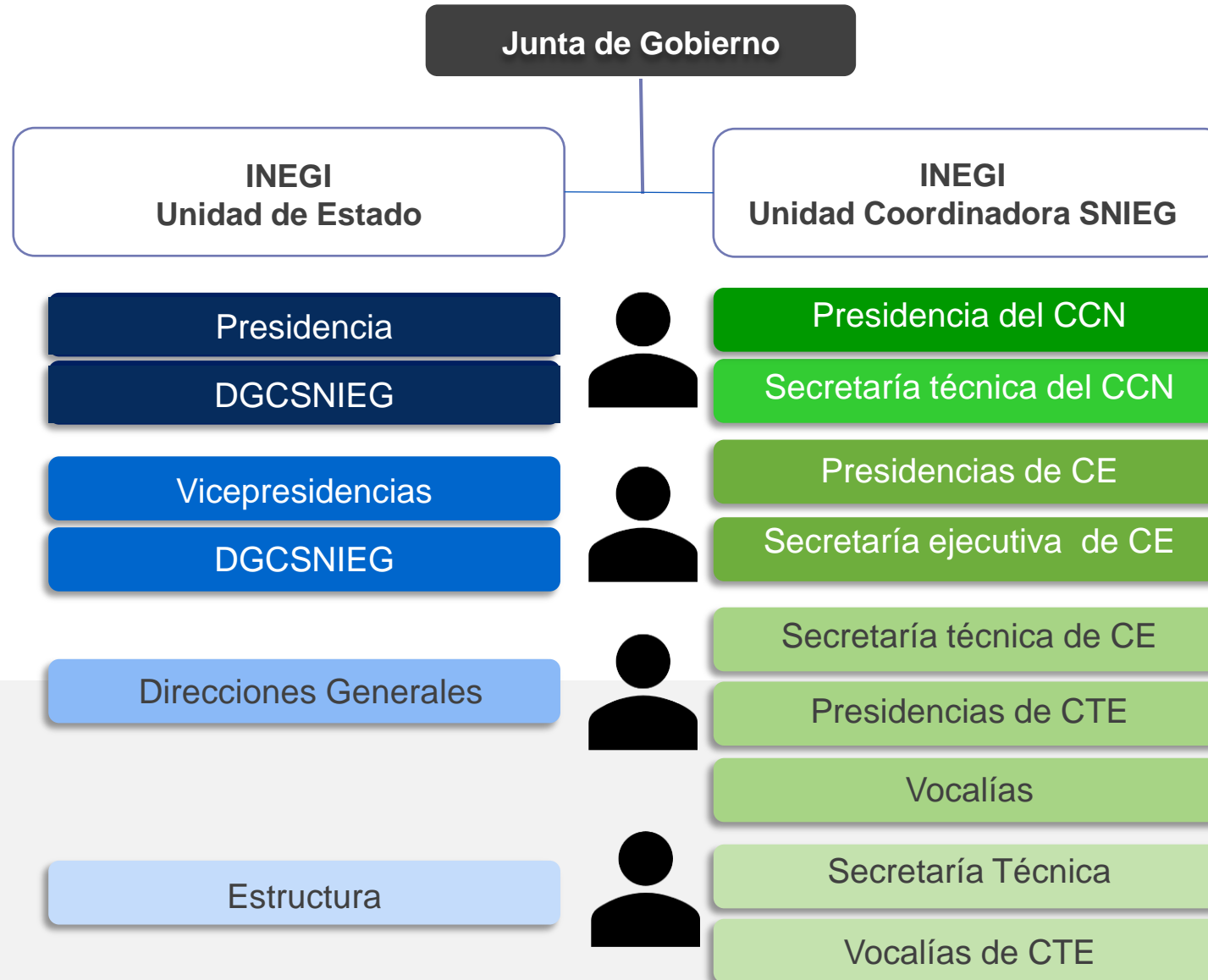


GRACIAS

Andrea Herrera Escalante

Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas
Nacionales de Información (SNI)
Dirección General de Coordinación del SNI EG

Anexo 1. Doble papel del INEGI



Anexo 2. CCN

► ► ► Funciones

- ❑ **Opinar** sobre los proyectos de **PESNIEG, PNEG y PAEG**.
- ❑ **Orientar** la **atención de necesidades de IIN e IC** conforme a los objetivos estratégicos del Sistema, así como a los que se deriven de compromisos internacionales;
- ❑ **Proponer** los **temas** y la **información** para **que** la Junta de Gobierno determine si **deben considerarse** como **de Interés Nacional**;
- ❑ **Proponer y opinar** sobre la **necesidad de crear** los **Subsistemas** necesarios para el adecuado funcionamiento del Sistema;
- ❑ **Asesorar y proponer acciones para** orientar y mejorar **el desarrollo de las actividades estadísticas y geográficas** en el país.
- ❑ **Asesorar** sobre los criterios generales de **aplicación de la LSNIEG**, en especial sobre aquellos asuntos que se refieren a la información considerada como confidencial y reservada;
- ❑ **Opinar** sobre los **proyectos de textos normativos** relacionados con la **información estadística y geográfica**, cuando la Junta de Gobierno los someta a su consideración;
- ❑ **Identificar IC** susceptibles de ser incorporados al **Catálogo Nacional de Indicadores**.
- ❑ **Opinar sobre cualquier otra cuestión** que someta a su consideración la Junta de Gobierno.

Anexo 3. CCN

▶ ▶ ▶ Grupos de entidades federativas

Sur-Sureste

- **Oaxaca**
- Campeche
- Chiapas
- Quintana Roo
- Tabasco
- **Veracruz**
- Yucatán

Centro

- **Edo. de México**
- Cd. de México

Centro-Norte

- **Durango**
- Aguascalientes
- Colima
- Guanajuato
- Jalisco
- Nayarit
- SLP
- Zacatecas

Centro-Sur

- **Tlaxcala**
- Guerrero
- Hidalgo
- Michoacán
- Morelos
- Puebla
- Querétaro

Norte

- **Chihuahua**
- Baja California
- BCS
- Coahuila
- Nuevo León
- Sonora
- Sinaloa
- Tamaulipas